

BOLETIN DEL
MUSEO
NACIONAL DE BELLAS ARTES

AVENIDA ALVEAR 2273

DIRECTOR
ATILIO CHIAPPORI

SECRETARIO
AUGUSTO DA ROCHA(H)

VOLUMEN 2

BUENOS AIRES, MARZO DE 1934

AÑO 1



(FOTOS JOSÉ MORENO DIAZ)

GRAN SALA DE ESCULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE BELLAS ARTES

Director Nacional: Ing. NICOLÁS BESIO MORENO

Consejo Nacional Asesor:

CÉSAR SFORZA

RODOLFO PIROVANO

ALBERTO PRANDO

ERNESTO RICCIO

ANGEL IBARRA GARCIA

ABEL SAN MARTIN

ATHOS PALMA

ENRIQUE GARCIA VELLOSO

Secretario General: GERMÁN DE ELIZALDE

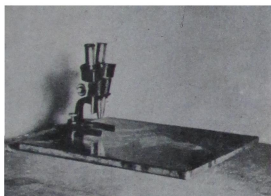
SUMARIO

	Página
El Museo experimental	1
Cuadro sinóptico de los procedimientos de estudios científicos de los cuadros	6
Galerías privadas	7
Colección Santamarina	8
Biblioteca	12
Noticiario	13
Museo Nacional de Bellas Artes (Secretaría)	15
Homenaje a Paul Gauguin	16
Fundamentos para un ante-proyecto de ley: "Defensa del patrimonio histórico-artístico nacional"	17
Dirección Nacional de Bellas Artes	28

**BOLETIN DEL
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES
BUENOS AIRES**

EL MUSEO EXPERIMENTAL

En el transcurso de los dos últimos años me he referido al propósito, hoy en marcha, de instituir en nuestro Museo una sección de seminario que, indistintamente, calificara de "experimental" o de "documentaria". El in promptu de tales mani-



Microscopio binocular, sin platina.

festaciones en el sobresalto de la cotidiana labor — discursos circunstanciales, reportajes repentinos, artículos de divulgación — mantuvo esa doble nomenclatura, al parecer indecisa, pero en el fondo, segura, pues los dos adjetivos son, en este caso, perfectamente subsidiarios sin redundar.

Semanas atrás toqué, también de paso aquí mismo, el consabido tema, agregando que le dedicaría capítulo aparte. (1) He lo, ahora, escorzado — dentro de la amplia perspectiva monográfica — ciñéndome a la limitación de espacio que es del dominio público.

El Museo Invisible.


Así también podría denominarse — con

(1) "Boletín del Museo Nacional de Bellas Artes", N.º 1, pág. 5 (enero y febrero) 1934.

pintoresca exactitud — para la generalidad de los visitantes, esta nueva sección de nuestro instituto. En efecto, la mayoría de ellos al comprobar — sorprendidos o complacidos — el normal estado de conservación de las obras, su ordenamiento lógico e instructivo, la seriedad informativa de sus rótulos, la individual "mise en valeur" de las mismas, dentro de los respectivos conjuntos — no sospecha, si quiera, el menudo trabajo previo, silencioso, tesonero — intelectual y material — que ha hecho posible esa sencilla organización educativa de las colecciones.

Fuera del itinerario libre, en recogidas dependencias de la planta baja y del subsuelo, se planean las líneas directrices de la función cultural; se clasifican, en minuciosos archivos de filiación (procedencia) las obras, con su costo originario y su valor actual; las entradas y salidas de las mismas; los envíos de fomento a los museos del interior; las fichas biográficas y fotográficas de los autores nacionales — estén o no representados en el Museo —; el régimen de la rotación docente; la confección del Catálogo; la redacción de este Boletín; sin contar las consultas de autenticidad o de precio de los propietarios de telas o estatuas, a quienes hay que servir — aunque no lo manden los reglamentos — porque no existe en el país, ni en el continente, otra institución, oficial o privada, que pueda hacerlo con responsabilidad.

Nada de esto, por cierto, es una novedad en un museo moderno de bellas artes conscientemente dirigido. Si lo recuerdo, al pasar, es un poco para ilustración del público indistinto (no olvidemos las características aluviónicas de nuestra población) y, mucho, para ayudarme en el intento de puntualizar lo que ha de ser al principio, en nuestro específico caso, el museo experimental.


Corte del dispositivo para recibir la partícula de color a examinar.

Seminario de Arte.

Acabo de decir: "al principio", por estas dos razones. Ante todo por la imposibilidad económica de montar los laboratorios y dispositivos especiales que exige la museografía moderna, copiosamente divulgada en volúmenes monográficos y en la "Revue Internationale de Muséogra-

que nuestro museo lo es de arte moderno, salvo una veintena de piezas de alcaurnia.

Lo que debe ser la sección experimental de un museo moderno completo, lo concretaré, en seguida, de acuerdo con la última palabra en la materia; es decir, con las resoluciones a que llegaron los técnicos más eminentes en la Conferencia Internacional para el estudio de los métodos cien-



*Resquebrajaduras «en treillis» en un retrato alemán del 1846
(Examen óptico).*

phie", órgano de la congénere Oficina Internacional. En seguida porque los nuevos métodos aplicados a las obras de arte que comentara, hace cuatro años, Igor Grabar (2), se relacionan, particularmente, con las pinturas antiguas y es evidente

(2) "Nouvelles Méthodes Appliquées a l'Etude des Oeuvres d'Art", par Igor Grabar. "Mouvement" (1930). pág. 117.

líficos aplicados al examen y a la conservación de las obras de arte, congregada, en Roma, entre el 13 y el 17 de octubre de 1930. Día llegará en el que, el Estado o los Amigos del Museo, nos proporcionen no solamente los dispositivos y materiales indispensables, sino también el personal especializado — químico, fotógrafo, radiólogo — que logre sacarles su natural provecho.

Entretanto, ¿qué servicio experimental práctico puede prestar el Museo Nacional de Buenos Aires a los directores de institutos similares del interior, a los artistas, a los "amateurs", a los propietarios de galerías privadas?... Uno muy grande, relacionado con la pintura moderna — siglos XVIII, XIX y XX — habilitando una sala de estudios (seminario) a base de su Biblioteca, de sus ficheros biográficos y fotográficos (documentación) y de su taller de restauración (enfermedades de los colores), procedimientos de conservación (mu-seografía).

A nuestros colegas del interior les expondremos lo que hicimos — adaptando, estudiosamente, las reformas extranjeras — para lograr la sincrónica función docente del instituto.

Una alerta curiosidad, como acicate del constante afán de aprender — ya que, por desdicha, hasta ahora nadie ha dispuesto, aquí, de elementos ni de tiempo para alcanzar incontrovertible especialización en materia de *peritajes artísticos* — nos permite, sin embargo, dada la frecuencia de tantos años de museos y de talleres, ilustrada por la periódica bibliografía, contribuir con nuestro esfuerzo al mayor rendimiento de un estudio disciplinado.

La consigna es *estudiar*, antes de *afirmar oficialmente*, cada caso de consulta sobre telas antiguas. Opinar, particularmente, es decir, sin responsabilidad, es fácil... Nuestra situación es otra.

Gabinete Experimental.

Ante todo, es decir, antes de establecer el plantel de laboratorios afines, deseo dejar sentado esto: Al exponer, sucesivamente, las conclusiones adoptadas en la Conferencia Internacional para el estudio de los métodos científicos aplicados al examen y conservación de las obras de Arte, no quiero decir que sean los exclusivos e inapelables. Comparto, en este caso,—con

los profesores Dr. Helmuth Rinnebach y Víctor Bauer—(3) los siguientes asertos:

"Las falsificaciones y copias se han multiplicado de tal modo en estos últimos tiempos en todos los campos de las artes puras y de las aplicadas, que los expertos, los coleccionistas y los comerciantes de todos los países, se ven un poco perplejos ante la dudosa autenticidad de las obras de arte. De ahí, el estado verdaderamente anormal de las cosas que, generando en crisis, ya ha alcanzado a varios sectores y, ante la cual, la ciencia artística oficial, en la hora presente, está absolutamente desarmada y condenada a la inacción... Naturalmente, esto no quiere decir que por ello (los estudios físico-químicos) haya que desechar, *totalmente*, los métodos de investigación empleados hasta ahora (historia del arte, análisis de los estilos, filiaciones, etc.). Al contrario, aun cuando en el futuro los métodos puramente técnicos lleguen a surtir los efectos más deseables como elemento de prueba, *jamás podrán suplantarse las dotes naturales que el perito debe poseer en materia de arte, si es que pretende emitir un juicio exacto...*" En esto coinciden dichos autores con la autorizada opinión de J. F. Cellierier cuando sintetiza: Para el estudio de la factura del artista intervienen *factores imponderables que son la forma de manifestarse del genio de cada pintor*, de manera que, en muchos casos, el papel de la ciencia no puede ser otro que el de facilitar el examen del experto (artista en potencia) aumentando, en cierto modo, su acuidad visual. (4).



*Resquebrajaduras en «tela de araña» o en escamas.
(Examen óptico).*

Peritajes y Conjeturas.

Pero, si bien son exactas las reflexiones que anteceden respecto a la relativa importancia de los pro-

(3) "L'Examen des Peintures aux Rayons X. (Son importance et ses limites)", por el Dr. Víctor Bauer y Dr. Helmuth Rinnebach, *ibid* (1931), pág. 42.



Retrato de mujer de la escuela inglesa, a la manera de Vigor-Lebrun. (Rayos X).

cedimientos científicos de investigación, dos circunstancias especiales — agravadas, progresivamente, en los últimos treinta años — obligaron a buscar elementos objetivos, experimentales, de control en las rebuscas de autenticidad.

El auge del comercio de obras de arte en las postrimerías del siglo pasado — con el consiguiente entronizamiento del "marchand", no siempre de buena fe, y la sabia organización de la industria de "falsos" — aparejaron el peritaje rápido, brillante, muchas veces erudito, pero de un empirismo alarmante, en el mejor de los casos. Aquellas "dotes naturales" que, como substractum, debe poseer el experto de arte, ejercitáronse, sin mayores disciplinas que la frecuencia de algunos museos y las acotaciones — de filiación o de precios — de los "Diccionarios de Ventas", como "don adirinatiro". A base de una indudable memoria retiniana y del cotejo de técnicas a simple examen de ojo, convertíase el perito en una especie de zahorí — cuando no de rablanante — esté-

(4) "Les Méthodes Scientifiques en Usage dans l'Examen des Peintures", par J. F. Cellier, ibid (1931), pag. 3.

tico que abonaba sus "pálpitos" de autenticidad (sobre todo en materia de antiguos) — con citas del "Tratado" de Leonardo (internacionalmente accesible en la traducción comentada de Péladan); del "Het Schilder-boeck" (5) o del "The Secret of the Old Masters" (6) glosados en políglota propaganda por las fábricas de colores. Esto ocurría en toda Europa; y solamente una legislación severa y de sanciones ineludibles, como la francesa, pudo poner coto a ese charlatanismo artístico, organizando en el Hotel Drouot y, más tarde en la Cámara Sindical de expertos, un cuerpo especializado y responsable de peritos.

Pero los mismos recaudos legales resultaron insuficientes, aun tratándose de verdaderos especialistas, ante el perfeccionamiento de las falsificaciones y las regimentadas comanditas de "marchands". Es incontestable — comenzaban diciendo Bauer y Rinnebach en su ya citada co-

(5) "Het Schilder-boeck", por Karel Van Mander. Haarlem, 1604.

(6) "The Secret of the Old Masters", por Albert Abendschein. — Appleton, New-York, 1905.



Radiografía de la misma que revela una obra anterior oculta. (Rayos X).

municación a la Conferencia de Roma — que, desde hace algunos años, una alarmante inseguridad reina en el mercado internacional y en los medios de los coleccionistas, de los "marchands" de objetos de arte y de los peritos, a causa del número inquietante de "falsos" que inundan todos los dominios del Arte y de las artes aplicadas tanto antiguas como modernas. Tal intranquilidad aumenta, día a día, con la lectura de noticias divulgadas, tanto por las revistas especiales como por la prensa cotidiana, relativas a recientes y sensacionales escándalos de falsificaciones. (7)

El trance hizo crisis en 1929, provocando la reacción de los técnicos que venían ocupándose, de años atrás, de la manera de salvar ese peligro en acecho. Por fortuna, la Oficina Internacional de Museos del Instituto Internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones, que tiene su sede en París, logró organizar y llevar a buen término la ya mencionada "Conferencia Internacional" para el "Estudio de los Métodos Científicos Aplicados al Examen y Conservación de las Obras de Arte". (8) En un cuadro sinóptico que se incluye al final de estas rápidas líneas de divulgación, se resumen las conclusiones sobre los métodos actualmente en uso.

¿Qué podemos hacer nosotros?

Ingenuo y hasta cruel sería hablar de análisis químicos, petrográficos, micrográficos, espectrales; de radiaciones monocromáticas o policromáticas, visibles o invisibles — desde los Rayos X a los infra-

rojo; o bien de la utilización de la luz polarizada; de los filtros combinados monocromáticos y los de la célula foto-eléctrica. En un museo cuya dirección está obligada a mantener en penumbra varias salas, por no alcanzarle las asignaciones del Presupuesto para pagar el consumo de corriente eléctrica indispensable para ver las telas, sería, en verdad, un sarcasmo pedir gabinetes, equipos y técnicos de química, de óptica, de radiología.

¿Qué hacer, entonces, para ir dotando al nuestro de la hoy inexcusable sección experimental?

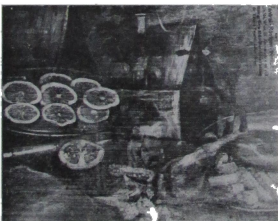
Desde luego, hemos mos organizado la *subsección documental*, a base de la

estrieta filiación de las obras de propiedad del Estado y de la que nos va permitiendo el censo de las pinacotecas particulares. Dentro de los recursos de que se dispone, se completan archivos de procedencias, de procedimientos, biográficos y fotográficos, en relación con el contributo bibliográfico de la modesta Biblioteca. Este servicio ya está a disposición del público. A él se aparejan los problemas de Muscografía general y del análisis crítico de las obras. El Director y el Secretario están a disposición de los estudiosos como simples guías en esa disciplina común de Seminario.

En cuanto a los medios científicos, relacionados con la conservación y restauración de las pin-



Paisaje a la manera de Teniers.



El mismo, en el que la radiografía descubre una obra anterior, a la manera de Heem. (Al lado de la naturaleza muerta subsiste una parte del paisaje.)

(7) Bauer y Rinnebach, "Museum" (1931), Pág. 42.

(8) A comienzos de 1930 nos llegó del "Office International des Musées" (S. D. A.) la invitación para asistir a la Conferencia Internacional que se realizaría, en Roma, a mediados de octubre de ese mismo año, entre los direc-

turas, el taller "ad-hoc"—organizado por mi antecesor Dr. Cupertino del Campo—puede proporcionar todos los datos sobre "enfermedades de los colores"; acción destructora del tiempo; modos de preservación; diversos procedimientos de restauración, etc.; conforme a los estudios y a las experiencias—refrendados por el pintor contemporáneo más técnico—Etienne Dinet—del libro ya clásico de Moreau-Vauthier, sin contar los tratados corrientes sobre técnica, falsificaciones, "trucage", etc.... (9)

En el curso del corriente año espera-

tores de Museos y técnicos de todo el mundo, para estudiar los métodos científicos aplicados al examen y conservación de las obras de arte. Inútil añadir que, en aquellos días, lo que menos interesaba al Gobierno eran las Bellas Artes. No hubo caso. Es lástima, porque ya se designara — como correspondía — a mi antecesor, Dr. Cupertino del Campo, o a mí, hubiéramos podido recoger valiosísimas enseñanzas — directas e inmediatas — que ahora rastreamos en las monografías, con una increíble pérdida de tiempo.

(9) "La Peinture" (Les Divers Procédés - Les Maladies des Couleurs - Les Faux Tableaux)", par Ch. Moreau-Vauthier - Hachette, Paris, 1913.

mos del constante interés que nos dispensa la Dirección Nacional de Bellas Artes, los recursos indispensables para instalar un gabinete fotográfico y adquirir los elementales dispositivos para el examen óptico (juego de lupas; microscopio binocular de pequeño aumento; microscopio binocular con agrandamiento de 20 a 40 veces).

Si a eso se agrega que ya se nos ha ofrecido, generosamente, la instalación de los equipos necesarios para el examen, a la luz rasante, según el sistema del Dr. Fernando Pérez, no resulta aventurado afirmar que, dentro de poco, el Museo Experimental comenzará a ser una realidad en toda la acepción de la palabra.

Después, paulatinamente, los poderes públicos y los Amigos del Museo, nos dotarán de los laboratorios y del personal técnico de química, micro-química, Rayos X, Rayos Ultra-Violeta e Infra-Rojos.

ATILIO CHIAPPORI

Director.

Nota: Los grabados que ilustran estas líneas son reproducciones de algunas planchas de "Moussion", 5.º año (13-14) 1931.

CUADRO SINOPTICO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE ESTUDIOS CIENTIFICOS DE LOS CUADROS (PINTURAS)

PROCEDIMIENTOS	APARATOS UTILIZADOS	UTILIZACION		
		Releque Replates, etc.	Caracter. de las materias primas	Técnicos Factores individuales
A—Métodos Físico-Químicos:				
a) Análisis químico	Aparatos ordinarios de química y de microanálisis**.....			
b) Análisis espectral	Espectógrafo (eléctrico a alta frecuencia, arcos).....			
c) Determinación de índices de refracción	Refractómetro ordinario			
d) Exámen con luz rasante	Id. de Féry.....			
d) Exámen con luz rasante	Aparato de proyección con diafragma.....			
B—Exámenes Directos Mediante Radiaciones Luminosas:				
a) Exámen por agrandamiento...	Lente simple o binocular			
b) Micro-fotografía.....	Microscopio a reflexión			
	Id. para cortes delgados..			
c) Rayos X	Generador de Rayos X (aparatos subsidiarios).....			
d) Rayos Ultra Violeta.....	Lámpara de mercurio con vidrio de Wood			
e) Rayos monocromáticos.....	Proyector monocromático de gran potencia.....			
f) Rayos infra-rojo	Dispositivo de emisión de rayos infra-rojos y recepción por célula.....			
C—Procedimientos Especiales de Investigación:				
a) Exámen en luz polarizada, rectilínea y elípticamente..	Microscopio polarizante con dos "nicols".....			
b) Exámen con «écrans» analíticos coloreados	Aparato de proyección de luz coloreada por polarización.....			
c) Exámen con la célula fotoeléctrica	Dispositivo especial provisto de célula fotoeléctrica.....			

GALERIAS PRIVADAS

Antonio Santamarina fué uno de los primeros — dentro de la renovadora generación del ochenta — que dedicara a las bellas artes su más acendrada atención, no sólo como coleccionista, sino también como propulsor oficial.

El año del Centenario lo cuenta entre los conocedores porteños que hicieron honor a aquella magnífica muestra internacional organizada en el Retiro. En tal ocasión, entre otras obras de importancia, incorpora a su naciente y ya valiosa galería la tela "Paulette, la Capletista", de Ignacio Zuloaga. Meses después, realiza un viaje de estudio a Europa, en cuyo transcurso se dedica a completar racionalmente la sección francesa de su pinacoteca. Guiado por un propósi-

to firme y por seguro buen gusto, adquiere directamente, en las salas de los "marchands" de respeto o en los talleres de los grandes impresionistas sobrevivientes—o en custodia de sus herederos—calificadas piezas de 1830, del "plein air", del viejo y "neo" impresionismos. Pero como su visión es amplia, no desdeña ni las nuevas tentativas técnicas en el bullente renuevo de París, ni a los maestros de técnicas opuestas — Carrière, por ejemplo — a ese frenesí del color, de la vibración, de la luminosidad a ultranza en la atmósfera ru-

tilante. En esos mismos días renueva, Santamarina, su amistad con Zuloaga — radicado en París — y de esas fervorosas pláticas nace la decisión de incorporar a su acervo artístico algunos escogidos lienzos

antiguos: el Greco, Zurbarán, el Divino Morales, etc. Más tarde, siempre al día en el movimiento pictórico francés, enriqueció su galería — fuera del aporte de los maestros independientes o "malditos" — con la producción insurrecta surgida, con el desfundamiento del neo-impresionismo, — allá por 1906. De ese movimiento — hasta los primeros "ismos" actuales — Santamarina ha recogido las piezas más serias. Posteriormente — de esto hace pocos años — se ha dedica-



SR. ANTONIO SANTAMARINA

do, también, a reunir las obras de los pintores extranjeros y argentinos considerados como "los precursores" de la futura escuela argentina. Antonio Santamarina ha sido miembro de la extinguida Comisión Nacional de Bellas Artes; en su ya larga actuación parlamentaria demostró una constante e inteligente preocupación por la cultura plástica; actualmente preside la Comisión Municipal de Bellas Artes de la Provincia de Buenos Aires.

A. C.

COLECCION SANTAMARINA

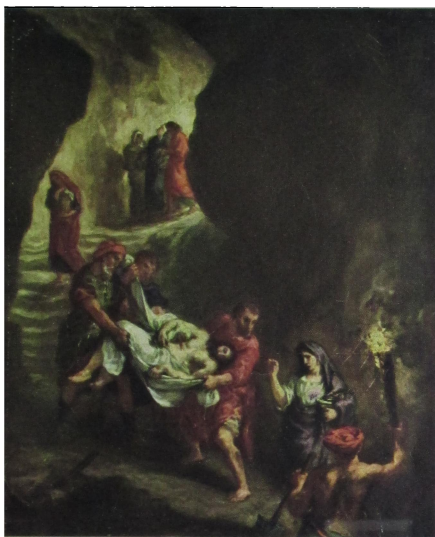
- BESNARD (Paul Albert) - "En Algérie",
Oleo 36x23.
BESNARD (Paul Albert) - "Portrait de
Lord Fure", Oleo 97x72.
BESNARD (Paul Albert) - "Portrait de
Jeune fille romaine", Oleo 60x49.
BESNARD (Paul Albert) - "Femme a la
Martinique", Oleo.



"AU CIRQUE FERNANDO"

TOULOUSE LAUTREC

- BESNARD (Paul Albert) - "Seductrice",
Oleo.
BLANCHE (Jacques-Emile) - "Fleurs",
Oleo.
BONNARD (Pierre) - "Nature morte",
Oleo 35x31.
BOUDIN (Eugene) - "Etude au Port a
Honfleur", Oleo 40x30.
BOUDIN (Eugene) - "Port de Bordeaux",
Oleo 35x26.
BOUDIN (Eugene) - "Le port", Oleo
32x45.
CALS (Adolphe Felix) - "Fileuses d'etou-
pe", Oleo.
CALS (Adolphe Felix) - "Jeune mere",
Oleo 51x44.
CARRIERE (Eugene) - "Portrait de gar-
çonnet", Oleo 64x53.
CARRIERE (Eugene) - "Mater Dolorosa",
Oleo 73x90.
CARRIERE (Eugene) - "Le sculpteur",
Oleo 1.28x96.
CARRIERE (Eugene) - "Tête d'Enfant",
Oleo.
CASSAT (Mary) - "Mademoiselle X",
Oleo 63x48.
CASSAT (Mary) - "La fillette du chapeau
rouge", Oleo 42x36.
CAZIN (Jean Charles) - "Effet de lune",
Pastel 60x46.
COROT (Jean Baptiste) - "Lisière de
bois", Oleo 44x61.
COTTET (Charles) - "La plage des pe-
cheurs", Oleo.
COTTET (Charles) - "Lamentations de
femmes de Camaret autour de leur eglise
brulé", Oleo 53x70.
COURBET (Gustave) - "Effet de neige",
Oleo 65x81.
DAUBIGNY (Charles) - "Andresy", Oleo
24x46.
DAUMIER (Honoré) - "Avocat et plai-
deur", Aguada 17x21.
DEGAS (Hilaire) - "Salle de danse", Pas-
tel 50x32.
DEGAS (Hilaire) - "Danseuses", Dibujo
56x66.
DEGAS (Hilaire) - "Chevaux avant la cour-
se", Oleo 13x10.
DEGAS (Hilaire) - "Exercice de danse",
Dibujo.
DELAUROIX (Ferdinand) - "Misc au tom-
beau", Oleo 52x45.
DELYEN (Jean) - "Gentilhomme", Oleo
79x63.
DIAZ DE LA PEÑA (Narcisse) - "L'Oran-
ge", Oleo 37x56.
DIAZ DE LA PEÑA (Narcisse) - "La
mer", Oleo 1.00x70.
DUPRE (Jules) - "Le moulin", Oleo
38x46.
FANTIN LATOUR (Ignace) - "Danse-
uses", Oleo 57x62.
FANTIN LATOUR (Ignace) - "Portrait
de l'artiste par lui meme", Oleo 37x33.
FANTIN LATOUR (Ignace) - "Fleurs",
Oleo 33x41.
FORAIN (Jean Louis) - "Projets d'ave-
nir", Oleo 49x61.
FORAIN (Jean Louis) - "Chez le pein-
tre", Oleo 54x65.
FORAIN (Jean Louis) - "Le baiser",
Oleo 63x54.
FORAIN (Jean Louis) - "Danseuses ro-
ses", Oleo 34x26.
FORAIN (Jean Louis) - "Le trou du souf-
leur", Oleo 60x72.
FORAIN (Jean Louis) - "Portrait de l'ar-
tiste par lui meme", Oleo 34x26.
FORAIN (Jean Louis) - "La plaidoirie",
Oleo 60x73.
FROMENTIN (Eugene) - "Campement
arabe", Oleo 33x61.



"MISE AU TOMBEAU"

DELACROIX

- GERARD (Baron Francois) - "Portrait du peintre Isabey". Oleo 57x48.
- VAN GOGH (Vincent) - "Effet de neige a Arles". Oleo 50x60.
- GUILLAUMIN (Jean-Baptiste) - "Les meules". Oleo 45x59.
- GUILLAUMIN (Jean-Baptiste) - "Nature morte". Oleo 50x60.
- GUYSS (Constantin) - "Une manola". Dibujo 14x18.
- GUYSS (Constantin) - "Dames Louis XV". Dibujo.
- GUYSS (Constantin) - "Les cordonieres". Acuarela 17x16.
- HARPIGNIES (Henri) - "Le petit pont". Oleo.
- HARPIGNIES (Henri) - "Paisaje". Oleo 22x35.
- INGRES (Jean Auguste) - "Portrait d'un inconnu". Oleo 58x47.
- ISABEY (Jean Baptiste) - "En marche". Oleo 1,13x79.
- JACQUES (Charles Emil) - "Troupeau de Moutons". Oleo 43x60.
- LEBOURG (Albert) - "Le petit port de Dicppi". Oleo 31x46.
- LEBOURG (Albert) - "La Seine a Croisset Pres de Rouen". Oleo 49x71.
- LEPINE (Stanislas) - "Au rive de la Seine". Oleo 37x54.
- LHERMITTE (Leon) - "La moisson". Oleo 43x35.

- MANET (Edouard) - "Portrait de Mme. Isabelle Lemmonier". Oleo 82x74.
 MANET (Edouard) - "Les étudiants de Salamanque". Oleo 91x72.
 VAN MARCKE (Emile) - "Vaches au paturage". Oleo 60x49.
 VAN MARCKE (Emile) - "Font". Oleo.
 MEISSONIER (Jean) - "Soldat de l'armée espagnole". Acuarela 40x33.
 MILLET (Jean Francois) - "Portrait de Mme. X.". Oleo 62x48.
 MILLET (Jean Francois) - "Le chemin du verger". Oleo.
 MONET (Claude) - "L'inondation". Oleo 82x60.
 MONET (Claude) - "Paisaje". Oleo.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Portrait du peintre Regnier". Oleo 45x36.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Paisaje". Oleo.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Méphisto". Oleo 56x44 1/2.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Nu". Oleo 60x39.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Joven turca". Oleo 74x49.
 MONTICELLI (Adolphe) - "Trovador". Oleo 32x21.



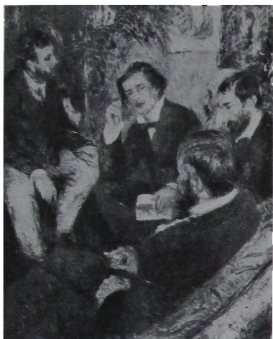
MANET
 PORTRAIT DE MME. I. LEMMONIER



"DANSEUSES"

DEGAS

- MORET (Hicari) - "Paisaje". Oleo.
 MORISOT (Berthe) - "Dame habillée en rose". Oleo 55x66.
 PICASSO (Pablo) - "Los morfinómanos". Pastel-oleo 54x44.
 PISSARRO (Camille) - "L'Ecluse". Oleo 30x73.
 RAFFAELLI (Jean Francois) - "Hommes venant de couper des arbres". Acuarela 72x55.
 RAFFAELLI (Jean Francois) - "La petite Riviere". Oleo 19x20.
 RENOIR (Pierre) - "La dame au Chapeau vert". Pastel 57 1/2x44.
 RENOIR (Pierre) - "L'atelier". Oleo 45x33.
 RIBOT (Theodule) - "Portrait d'homme". Oleo 72x62.
 RIBOT (Theodule) - "Portrait d'une fillette". Oleo 46x38.
 RIBOT (Theodule) - "Le chat malade". Oleo 54x44.
 RIBOT (Theodule) - "L'ecolier". Oleo 45x37.
 ROUSSEAU (Theodore) - "Dans la forêt". Oleo 53x64.
 SIMON (Lucien) - "Le bal". Oleo 61x55.
 SISLEY (Alfred) - "L'inondation". Oleo 48x58.



"L'ATELIER"

RENOIR

- SISLEY (Alfred) - "La prairie", Oleo 53x72.
 TASSAERT (Octave) - "La mauvaise Nouvelle", Oleo 55x45.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Au Cirque Fernando", Pastel 61x81.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "La belle et la Bête", Dibujo.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Pierreuse", Dibujo.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Mlle. de Célestan", Oleo 24x17.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Ivete Guilbert", Oleo 52x35.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "En observation", Oleo 60x49.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Le marchand de marrons", Dibujo 18x12.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Cocher et Cheval", Dibujo 21x13.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Jockey", Dibujo 30x18.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "La toilette", Dibujo, 30x18.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Tea de femme", Dibujo 15x23.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "Scene de theatre", Acuarela 50x38.
 TOULOUSE LAUTREC (Raymond) - "La chorista", Oleo 43x28.

- TROYON (Constant) - "Tete de cache", Oleo.
 TROYON (Constant) - "L'Orage", Oleo 45x54.
 UTRILLO (Maurice) - "La chaumière d'Henri IV", Oleo 70x52.
 UTRILLO (Maurice) - "Le lapin agile", Oleo.
 FEYRASSAT (Jules) - "Chevaux de halage", Oleo.
 FLAMING (Maurice) - "Effet de neige", Oleo.
 VUILLARD (Jean) - "Cordon bleu", Acuarela 26x13.
 VUILLARD (Jean) - "Interieur", Oleo 49x53.
 ZIEM (Félix) - "Venise", Oleo 65x25.
 ZIEM (Félix) - "Venise", Oleo 40x60.

Integran — además — la Colección de D. Antonio Santamarina, numerosas obras pertenecientes a diversas épocas y escuelas, entre las que merecen destacarse las siguientes:

"Paulette la coupletista", por ZULOAGA; "Rue Du Champ de L'Alouette", por JONGKIND; "Bodas místicas de Santa Catalina", por VERONESE; "El rosario de la Aurora", por LUCAS; "Retrato de Infanta", por LOPEZ; "Saint Jacques Major", por VAN DYCK; "San Francisco de Asis", por EL GRECO; "Retrato de la Sra. de Santamarina", por ZULOAGA; "Mi prima Cándida", por ZULOAGA; "El Descendimiento", por LUIS DE VARGAS; "Cristo Crucificado", por ZURBARAN; "Una Sibila", por ZURBARAN; "Una Santa" y "Ecc-Homo", por EL DIVINO MORALES; "La Sagrada Familia", por PATINIER; "San Bartolomé", por VERGOS. En distintas dependencias de la casa del citado coleccionista, pueden advertirse esculturas de A. BOUCHER, BARYE, FREMIET, BUGATTI y RODIN, así como gran número de dibujos, pasteles y acuarelas, firmados por TOULOUSE LAUTREC, ROPS, RODIN, CEZANNE, GAUGUIN, DEGAS, FORAIN, DAUMIER, BARYE, MANET, VUILLARD, CEGONZAC, GUYS, MILLET, PISSARRO, SIMONIDY, PICASSO, DELACROIX, etc., y óleos de PRADILLA, ALENZA NIETO, DOMINGO y MARQUEZ, DELLEANI, GILSOUL, MORBELLI, CIARDI, MEIFREN, BENEDICTO y muchos más.

BIBLIOTECA

Prosiguese en la Biblioteca la tarea de inventariar numerosas obras en depósito y confeccionar los nuevos ficheros. Asimismo se ha comenzado a organizar la sección correspondiente al Museo Experimental. En la actualidad la tarea hállase avanzada y el Instituto contará con un completo material de obras especializadas, y con un servicio de información y bibliografía bien organizado.

* * *

El movimiento habido desde el 15 de febrero al 15 de marzo, es el siguiente:

Lectores: 74.

Obras consultadas: 84.

Publicaciones ingresadas

ALEXANDRE, Arsene - "Les Roses de Fantin Latour". París 1930.

ANONIMO - "Art Russe" (Ancien et Moderne). Bruselas 1928.

ANONIMO - "Catalogue de Tableaux Modernes" (Braque, Dufy, Gauguin, Kissling, Laurencin, Modigliani, Picasso, Rodin, Utrillo, Vlaminck, etc.). París 1926.

ANONIMO - "Exposition Maurice Utrillo" (1905-1925). París 1925.

ANONIMO - "Objets d'Art, ameublement, ceramique, etc.". París 1930.

ANONIMO - "Objets d'Art, tableaux, boiserías, étoffes anciennes, paravents, tapisseries, etc.". París 1924.

BERENSON, B. - "Les peintres italiens de la Renaissance" (4 tomos), Ed. de la Pleiade. París 1926.

HYDE, James - "L'Iconographie des quatre parties du monde dans les tapisseries". París 1924.

JOSEPH, Edouard - "Dictionnaire biographique des artistes contemporains" (2 tomos). París 1930. Adq. Dirección.

JOYAUT, Maurice - "H. Toulouse Lautrec". Edición de lujo. París 1926. Donación del Sr. D. Alfredo González Garnaño.

MAEZTU, Ramiro de - "Ignacio Zuloaga" (Prólogo-presentación a la muestra del artista realizada en Buenos Aires, 1910).

MAGNE DE LA CROIX, P. - "Evolución de la locomoción terrestre en los vertebrados". Buenos Aires 1933. Don. del autor.

MUSEE DES ARTS DECORATIFS - "Exposition H. de Toulouse Lautrec". París 1931.

NOEL, Martín S. - "Teoría histórica de la Arquitectura Virreinal. Primera parte - La Arquitectura Proto-Virreinal". Buenos Aires, 1932. Donación del autor.

NOEL, Martín S. - "España vista otra vez". Madrid 1929. Donación del autor.

NOEL, Martín S. - "Fundamentos para una estética nacional". Buenos Aires 1926. Donación del autor. Ejemplar N.º 900.

NOEL, Martín S. - "Contribución a la Historia de la Arquitectura Hispano-Americana". 2.a edición, Buenos Aires, 1923. Donación del autor.

"SINTESIS" Años 1927, 1928, 1929 y 1930. Donación del Arq. D. Martín S. Noel.

SCHIAFFINO, Eduardo - "La Pintura y la escultura en Argentina". Buenos Aires 1933. Adq. Dirección.

SYMONDS, R. W. - "English Furniture" (From Charles II to Georges II). Ejemplar N.º 626, Londres 1926.

"THE STUDIO" - Enero, febrero y marzo 1934. Envío del Dr. Alejandro E. Shaw.

CATALOGOS de exposiciones particulares y oficiales del país y del extranjero desde 1896; catálogos de ventas, informes de distintos museos norteamericanos; boletines del "The Metropolitan Museum of Art", New York, "Carnegie Institute", "The Museums News", etc.

La Biblioteca ha solicitado a todos los Museos del mundo la reanudación del canje de publicaciones.



NOTICIARIO

El Museo de Arte de Nueva York adquirió una colección de pinturas valuada en 750.000 dólares, que perteneció a Miss Lissie Bliss.

La colección comprende obras de Cézanne, Degas, Gauguin, Daumier, Delacroix, Picasso, Renoir, Matisse, etc.

La Comisión Provisoria de la Mutualidad de Estudiantes y Artistas Plásticos, de Rosario, se ha dirigido a todas las organizaciones culturales y artísticas, manifestando que "la ciudad de Rosario — a pesar de sus 500.000 habitantes y el movimiento artístico digno de su desarrollo — no cuenta con una Academia, donde se pueda aprender libremente, y practicar, las artes plásticas". Con tal motivo, solicita la cooperación de todos los centros culturales, institutos de enseñanza, bibliotecas, asociaciones artísticas, aficionados y profesionales del arte. Las adhesiones pueden ser dirigidas a M. E. A. P., Córdoba 831, Rosario.

La XIX Exposición Bial de Venecia será inaugurada el 12 de mayo próximo. Este año, no constará solamente de la exhibición internacional de artes plásticas, sino que abarcará todas las manifestaciones de las artes bellas: desde el teatro a la poesía, cinematografía, danza, música, etc., desarrollando un programa — dentro de las respectivas clasificaciones — que comprenderá el trimestre de julio a septiembre.

El escultor Juan Cristóbal ha obtenido el Primer Premio en el Concurso de Proyectos para el Monumento, a erigirse, perpetuando la memoria del pintor cordobés Julio Romero de Torres.

La Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes, iniciará en breve plazo sus anunciadas conferencias callejeras sobre arte, en las distintas zonas de la Capital; estas conferencias serán ilustradas con proyecciones luminosas, contándose al efecto con el camión cinematográfico cedido por la Municipalidad.

Se ha constituido en Córdoba una entidad artística denominada "Asociación Argentina de Jóvenes Aficionados Artistas".

La aparición del Boletín ilustrado del Museo Nacional de Bellas Artes, ha sido ampliamente comentada por la prensa de esta Capital y del interior del país. "La Nación", "La Prensa", "La Razón", "El Mundo", "La Frontera", "La Vanguardia", "Bandera Argentina", "La Acción" (Paraná), dedicaron sendos artículos, reconociendo unánimemente la importancia de esta publicación, que viene a llenar una necesidad sentida en el ambiente artístico.

El 11 de abril próximo — Aniversario de la Fundación de la Ciudad — será inaugurado en Bahía Blanca, en el local del Museo Municipal de Bellas Artes, el IV Salón Municipal Anual de Artes Plásticas.

En el Salón de Actos de la Biblioteca Popular Sarmiento se realizará, en el mes de mayo próximo, una exposición de obras del pintor Di Tomás, quien obtuviera el Primer Premio en el Primer Salón de Bellas Artes efectuado el año pasado con el patrocinio de dicha Biblioteca.

"La Prensa", del 11 de marzo p.p.d., dedica una página de su 4.ª Sección, a "El Programa de Acción del Museo Nacional de Bellas Artes durante el corriente año". Profusamente ilustrada, reproduce bellas fotografías de obras incorporadas últimamente al Museo, en calidad de donación o préstamo.

Por Decreto del P. E. se ha aprobado el contrato celebrado entre la Comisión Nacional del Monumento a la Independencia — en la Quebrada de Humahuaca — y el escultor argentino D. Ernesto Soto Avendaño, para la ejecución de la obra. El gasto que originará dicho Monumento fué autorizado por Ley 11.383.

SEMANA ENTRERRIANA DE ARTE

En la sesión celebrada últimamente por la Comisión Ejecutiva y las subcomisiones, se tomó en cuenta la orden del día dejando varios puntos a resolver que serán tratados en la próxima reunión que se efectuará el día 5 del corriente a las 19 horas.



LUCIFERO

ED. CORTI

La subcomisión de pintura y escultura, sancionó las bases a que deberán ajustarse los expositores, cuyo texto damos a conocer a continuación seguido:

Artículo 1.º — Pueden concurrir a la exposición de artes plásticas todos los artistas enterrerianos, extranjeros y argentinos residentes en la Provincia.

Art. 2.º — Lo trabajos deben ser originales.

Art. 3.º — Las obras deben ser remitidas por cuenta de los concurrentes al Museo Escolar Central de Paraná por los artistas residentes en la Provincia o por los radicados fuera de ella, a Buenos Aires, al local que oportunamente se designará.

Art. 4.º — El plazo para la recepción de las obras se fijará entre el 1.º y 30 de mayo del año en curso.

5.º Se admiten obras de los siguientes géneros:

Pintura: De paisajes, retratos, naturalezas muertas, costumbres e historia. Al óleo, al pastel, a la acuarela y al incausto.

Dibujo: Al lápiz, a la tinta y al carbón.

Grabado: Al agua fuerte, en madera, etc.

Escultura: Estatuaría y en bajo y alto relieve: yeso, mármol, bronce, madera y terracota.

Repujado: en metal y en cuero.

Esmalte.

Art. 6.º — El jurado de admisión, compuesto por siete artistas plásticos se elegirá tres por los concurrentes y cuatro por la comisión.

Los concurrentes deberán llenar la boleta de inscripción que se solicitará a la subcomisión en su sede local del Museo Escolar Central del Centenario, Paraná.

La subcomisión de artes plásticas de la Semana Entrerriana, invita a todos los artistas comprendidos en el artículo 1.º de estas bases, a concurrir a esta muestra del esfuerzo de cuantos bregan por la elevación de la cultura artística entrerriana.



A. SPADINI - RETRATO DE LA ESPCSA DEL ARTISTA

ESCENOGRAFIA Y TRAJES PARA LA LEYENDA DEL URUTAU

El jurado especial designado para elegir quien hará la escenografía y los trajes de "La leyenda del Urutau", ópera de Gilardo Gilardi, que este año se estrenará en el Colón, resolvió en su última reunión, aceptar los proyectos del señor Carlos del Prete. Sufragaron por éste los señores José André, Horacio Butler y Alfredo González Garaño, representantes de las autoridades. Votaron por el señor Oscar Ferraroti los delegados de los artistas participantes en el curso.

Como es sabido, la ópera de Gilardi no pudo estrenarse el año pasado, y en un principio se pensó ponerla en escena con los trajes de "Taharé".

* * *

El crítico de "Le Matin", Edmond Campagnac, consagra un artículo a los escultores que practican la talla directa, tales como Abbal, Mateo Hernández y José Fioravanti. De este último dice:

"En su taller de Montrouge vive todo un mundo de figuras nobles y majestuosas, cuya dulce serenidad nos recuerda las más hermosas reliquias del arte antiguo. Hay un maestro en este artistas, cuya potencia se afirma cada día".

En el estudio del escultor D. Juan Carlos Oliva Navarro, se efectuará, desde el 1.º al 15 de Abril próximo, la exposición de la estatua ecuestre del Gral. Estanislao López — figura principal del Monumento a erigirse en la Ciudad de Santa Fe. Ha prometido su concurrencia el Excmo. Sr. Presidente de la Nación General D. Agustín P. Justo.

Próxima a iniciarse la temporada de arte de la Agrupación "Camuati", su Comisión Directiva ha resuelto realizar una exposición — "Conjunto de Arte Argentino" — limitada a los artistas que hayan expuesto en el Salón Nacional, sin distinción de escuelas ni tendencias, con el propósito de reunir un selecto número de obras que despierte el interés de la crítica y del público en general. Las obras deberán enviarse al local de "Camuati", Charcas 965, durante los días 13 y 14 de Abril, de 17 a 20 horas; siendo menester que las mismas no hayan sido expuestas aún en la Capital Federal. Podrá remitirse hasta dos obras — cuyas dimensiones y procedimiento es libre — que serán admitidas sin pasar por Jurado alguno. La exposición se llevará a cabo el 23 de Abril a las 18 horas.

Organizado por la misma Agrupación, se realizará el Tercer Salón de Artes Plásticas, destinado únicamente a pintoras y escultoras. Las obras deben enviarse al local social, desde el 6 al 11 de Agosto, de 15 a 20 horas, pudiendo solicitarse en Secretaría el Reglamento de dicho Salón.

La Dirección del diario "Los Principios" (Córdoba), ha organizado el Segundo Salón de Otoño de Pintura y Escultura, que se inaugurará en el Salón Plasman el día 15 de Abril. Los expositores podrán enviar sus obras al local de dicho Salón — calle 9 de Julio 250, Córdoba — desde el 1.º hasta el 10 de Abril.

La Agrupación de Gente de Arte y Letras "La Peña", iniciará su temporada oficial el 14 de Abril próximo, con una Exposición colectiva de Pintura y Escultura, y un Concierto nocturno.

La "Mutualidad Estudiantes de Bellas Artes", realizará transmisiones radiotelefónicas — sobre artes plásticas en general — por intermedio de la Estación Radio Rivadavia. Dichas transmisiones se efectuarán los lunes y jueves de 18 a 18 y 30 horas.

Con sede en la calle Venezuela 1530, ha quedado constituida la "Asociación Cultural Roque Sáenz Peña", cuyos propósitos patrióticos, pacifistas y morales serán difundidos mediante actos culturales y conferencias.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

(SECRETARÍA)

MOVIMIENTO DE OBRAS

(Hasta el 28 de Febrero de 1934)

ENTRADAS. (DONACIONES).

- HEREDEROS DEL GENERAL DON MA-
NUEL J. CAMPOS - "Ascensión de la
Virgen", óleo firmado "Pereda, 1660".
CARLOS DORMAL - "Retrato de la Sra.
A. P. de D.", óleo por *Tony Noct.*
NOBERTO LAINEZ - "Retrato del Dr.
D. Manuel Láinez", pastel por *Ettore
Ximénes.*
ENRIQUE S. PEREZ - "Cristo yacente",
Anónimo Escuela Española Siglo XVII.

SALIDAS.

CON DESTINO AL MUSEO HISTORICO NACIONAL

- "La Muerte Vencedora del Amor y del
Odio", marfil, Anónimo del Siglo XVI.
"Niño Jesús", talla en madera policroma-
da, Anónimo Escuela de Martínez Monta-
ñaés.
"Querubín", talla en madera policromada,
Anónimo Escuela de Martínez Montañés.
"Crucefijo", talla en madera, Anónimo Si-
glo XVII.
"Soldado de la Guardia Nacional", már-
mol por *Francisco Cafferata.*
"A Través de la Pampa", óleo por *Jean
M. Alfred Paris.*
"El Puerto de Buenos Aires en 1889",
óleo por *Fredric Montenard.*
"Últimos momentos de Alzaga", óleo por
Vieca.
"Soldado de Rosas", acuarela por *Edouard
Lebaud.*
"Asesinato de Maza", óleo por *P. Puey-
radón.*
"Gaicho", óleo por *Lima.*
"Muchachos eriollos examinando una per-
diz muerta", acuarela por *Palliere.*

- "Buenos Aires en 1834", óleo por *Richard
Adam Smith.*
"Campamento de carretas tucumanas",
acuarela por *Palliere.*
53 Dibujos por *Ignacio Baz.*
"Rodríguez Peña", litografía por *Narcisse
E. J. Desmandryl.*
"José Mármol", litografía por el mismo.
"Terremoto de Mendoza", litografía por
Claireaux.
"Pasatiempo en la campaña", litografía por
Durand.
"Catedral de Buenos Aires", litografía por
Artigue.
"Cabildo y Recoleta Vieja", litografía por
M. D.
"Exequias de Rivadavia", litografía por
Durand.
"Indios", litografía por anónimo siglo
XIX.
"Indios pampas" y "La familia gaucha",
litografías por *Morrel.*
"La Galera", "Semana Santa", "Vigilia
de Difuntos", "Vista de Buenos Ai-
res", "Teatro Colón", "Calle de Bue-
nos Aires", "La media caña", "El Mi-
núé", "El Cielito", "La media caña",
"Tambo en la Ribera", "Una hora an-
tes de partir", "Cabildo y Policía",
"Vistas de Buenos Aires" e "Interior
de Iglesia", litografías por *G. Mendila-
harzu.*
"Caique pampa y su mujer" - "Gaicho
en traje de pueblo", litografías por *C.
Min.*
"Vicente López", litografía por *Lemercier.*
"Combate naval de Puerto Obligado", lito-
grafía por *Charannes.*
"Embarque de los restos de Napoleón", li-
tografía por *W. Skelton.*
"Mama Suoso", óleo Escuela del Cuzco.

- “Manco Capac”, óleo Escuela del Cuzco.
- “Felipe Tupac Amará”, óleo Escuela del Cuzco.
- “Mama Cuello”, óleo Escuela del Cuzco.
- “Mama Huaco”, óleo Escuela del Cuzco.

CON DESTINO AL MUSEO COLONIAL E HISTORICO DE LUJAN:

- “San Ignacio”, talla en cedro procedente de las Misiones Jesuíticas. Anónimo indígena Siglo XVIII.
- “San Ambrosio”, anónimo indígena Siglo XVIII.
- “San Agustín”, anónimo indígena Siglo XVIII.
- “Muerte de Adolfo Alsina”, óleo por *Fen-tura Lynch*.
- 26 retratos, dibujos al lápiz por *Ignacio Baz*.

CON DESTINO AL MUSEO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES:

- 12 dibujos (algunos acuarelados), por *Carlos H. Pellegrini*.

CON DESTINO AL MUSEO ETNOGRAFICO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS:

- “Episodios de la Conquista de México” -

22 tablas (óleo con aplicaciones de nácar), por *Miguel González* (Siglo XVI). “Colección de objetos Calchaquíes” (Adán Quiroga), en la que está incluida la famosa Urna Antropomorfa (ídolo-tinaja de Amaicha, según *Ambrosetti*).

NOTA: Los envíos de la referencia fueron efectuados — en su mayoría — con anterioridad al año 1930, y considerando que el Museo Nacional de Bellas Artes es, esencialmente, una Pinacoteca.

EXPOSICIONES A REALIZARSE EN LOS RECINTOS DE LA DIRECCION NACIONAL DE BELLAS ARTES

- Salón Nacional.
- Salón de Acuarelistas, Pastelistas y Agua-fuertistas.
- Salón de Otoño. (Soc. Argentina de Artistas Plásticos).
- Salón de La Mutualidad de Estudiantes de Bellas Artes.
- Salón Femenino.
- Salón de obras ejecutadas por los alumnos de los Institutos Oficiales.

HOMENAJE A PAUL GAUGUIN

de CAMILLE MAUCLAIR

Ha sido rendido otro homenaje, más modesto, a Paul Gauguin. Consistió en la colocación de una lápida en la casa donde nació. Tampoco Gauguin fué un gran artista, sino un artista interesante, sincero y curioso. La gloria del pintor moderno depende en gran parte — digámoslo con tristeza — de la publicidad que quieran hacerle los mercaderes. Prefirieron éstos especular con Cézanne, porque los temas exóticos de Paul Gauguin desconcertaban al público. No obstante, es posible que Gauguin y Van Gogh fueran más originales que Cézanne, cuya reputación eclipsó a la de ellos. Paul Gauguin, navegante en sus primeros tiempos, financiero arruinado después, comenzó a pintar bastante tarde. Debutó con unas telas hechas en Bretaña de acuerdo con la técnica impresionista. Luego se consagró a la pintura alegórica y simplificadora. La miseria y la misantropía le obligaron a expatriarse. Se refugió en Taiti, donde realizó su obra personal y vigorosa, evocadora de una raza extrañamente bella que está a punto de desaparecer. Los cuadros de Gauguin, en los que se advertía un “parti-pris” decorativo, se apartaban totalmente de los

procedimientos y las costumbres modernos. No fueron comprendidos hasta después de la muerte lamentable de su autor. Entre otros méritos, tienen el de haber abierto nuevas sendas al exotismo en pintura. Desde Delacroix, éste se limitaba a Marruecos y Argel.

Paul Gauguin fué un precursor. Propuso temas nuevos para que los jóvenes artistas franceses fuesen a su vez a buscarlos a la Indochina, al Indostán, al Senegal. Era muy justo que así se reconociese, pero el futuro dirá probablemente que hubiérase debido hacer algo más en homenaje al “pioneer” sacrificado. Van Gogh, que era un genio, tiene en los museos de Amsterdam y La Haya el lugar magnífico que le corresponde. Gauguin está poco, y mal, representado en el Louvre. A medida que la fama de Cézanne, pálida ya, va disminuyendo, la de Paul Gauguin aumentará año tras año. Porque el tiempo es el único señor capaz de poner a los hombres y sus obras en el lugar a que tienen derecho en justicia.

(1) Aparecido en “La Nación” del 18 de febrero de 1934.

FUNDAMENTOS PARA UN ANTE-PROYECTO DE LEY: "DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTORICO-ARTISTICO NACIONAL"

"debíamos con frecuencia lo que debemos al pasado; lo que hay en el de grande y de trascendente para la vida actual y futura de la nación, lo que vale como tradición de gloria, como legado de heroísmo, como título de honor y de abnegación, como concepto genuino, neto, grande, de la patria..."

JOSE FIGUEROA ALCORTA.

"Discursos 1933".

En todos los países de Europa y en los Estados Unidos de Norte América, la cuestión de los inmuebles o muebles considerados

de interés general, está perfectamente legislada y — como es natural — en dichas legislaciones se prevé lo relativo al patrimonio artístico histórico de la nación. En nuestro país existe, únicamente, la ley de "Expropiación de Bienes" (189 del año 1866) de carácter general que omite en su articulado la importante cuestión que me decide a escribir estas líneas. Se refiere, en particular, a la ejecución de obra de utilidad nacional y, si bien en ciertos casos, puede utilizarse para expropiar edificios u objetos de valor histórico-artístico, (1) no suple, en manera alguna, la eficacia y previsión que demuestran, en la práctica, las reglamentaciones extranjeras en la materia. Es de lamentarlo. Nuestro país necesita, y con urgencia, que la sanción de una ley adecuada existe que le inculca, la rapidez, la incompetencia y los estragos del tiempo, despojen a la actual generación y a las venideras, del

patrimonio artístico-histórico, que nos legaron los primitivos habitantes de esta parte de América, sus conquistadores y los fundadores de nuestra nacionalidad.

La legislación italiana respectiva, es severísima (Ley Pacca, Año 1870) y la francesa, con ligeras variantes, llega hasta limitar la propiedad privada, impidiendo la exportación de obras de arte — ejecutadas hasta mediados del Siglo XIX — previa consulta al organismo técnico correspondiente (Dirección de Museos Nacionales). En Italia, se prohíbe — sin restricciones — la exportación de obras de arte de

hasta fines del Siglo XVIII. En lo referente a los edificios llamados "monumento nacional", la limitación de la propiedad, es mayor aún. Ciertas residencias particulares, francesas e italianas, pueden ser visitadas por los turistas — siempre dentro de las limitaciones establecidas en la ley respectiva — asegurando, así, a la colectividad, el beneficio de la contemplación de las magníficas fábricas, cuadros, esculturas, muebles y jarrines, que — de otro modo — estarían vedado.

En Francia, Alemania y España, existen oficinas encargadas del estudio, catálogo y documentación artística y gráfica de los monumentos históricos. Concretando: puede afirmarse que, en Europa y Estados Unidos, la exportación de obras de arte o de valor histórico, la propiedad y conservación de edificios que entran en dichas clasificaciones, las excavaciones en determinados lugares,



SAN PEDRO DE ALCANTARA — ALONSO CANO

(ATRIBUCION) (BUENOS AIRES)

etc., están legisladas, reglamentadas y administradas por organismos técnicos, constituidos al efecto, en procura de un beneficio colectivo indudable, y — si se quiere — en base a un sentimiento de respeto hacia las propias tradiciones de cultura.

No es del caso — y tampoco mi propósito, por cierto — considerar el aspecto legal de la cuestión. Ya, en la "Conférence Internationale d'experts pour la protection et la conservation des Monuments d'Art et d'Histoire" (Atenas, 21-30 de Oct. 1931), destacábase: "les différences proviennent des difficultés de concilier le droit public et le droit particuliers".

Pero es innegable que, si los viejos países de Europa — poseedores de cuantiosas riquezas artísticas, espléndidos Museos, magníficos edificios públicos, castillos, palacios y catedrales — se han visto en la necesidad de reglamentar seriamente sobre su administración, conservación y permanencia territorial; las naciones de América — cuya riqueza artística original es sensiblemente inferior — deben apresurarse a hacer lo propio, antes de que sea tarde.

En la República Argentina, muy poco se hizo en tal sentido. Y ello padece de los defectos de todo lo que es fragmentario o impreciso. A la citada ley de "Expropiación de bienes", podríanse agregar: la 323, del año 1869, que adquiere la casa en que se juró la Independencia; la 1032, del año 1880, destinando fondos para reparaciones en el mismo edificio;



NUESTRA SEÑORA DE LOS MILAGROS - LUIS VERGER (SANTA FE)

la 2271, de 1888, que, al autorizar un ensanche en las dependencias de la misma casa de Tucumán, establecía "que no se tocara el Salón de Sesiones del Congreso"; la 2075, de 1887, destinando diez mil pesos para refecciones de la Iglesia Matriz de Jujuy; y algunas más.

Sé que el Dr. Ramón J. Cárcano, ha elaborado un proyecto de ley general, que no tuvo sanción.

A poco que se estudie el texto — muy breve — de las referidas leyes, se advertirá la necesidad de una, que — con carácter general — disponga, de manera permanente, y por medio de organismos técnicos, la conservación, in-

tegridad y fidelidad — histórica y artística — de los objetos, muebles o inmuebles, cuya permanencia interese a la nación.

Justificaré las breves consideraciones que anteceden, con algunos datos tomados al azar, de la vasta información recogida en el interior del país, cuando — por disposición de la Superioridad — realicé una larga gira que comprendió doce capitales de Provincias.

Pero antes debo declarar, que quien haya leído el interesante

volumen de Juan Kronfuss, "Arquitectura Colonial en la Argentina", ya habrá justificado ampliamente la sanción de la referida ley.

La ciudad de San Nicolás de los Arroyos, posee una de las muchas reliquias históricas que tenemos el deber de salvaguardar: la casa del Acuerdo. Con el objeto de perfeccionarla, se dispuso cambiar su antigua puerta co-



CATEDRAL DE CORDOBA



CABILDO DE SALTA

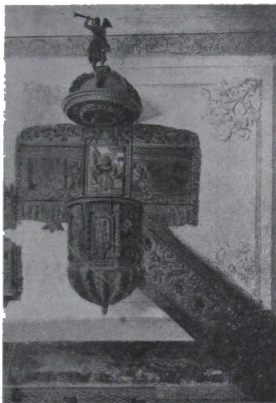
lonial por otra nueva, revocar su frente, cambiar su primitivo tejado por chapas de zinc y reemplazar su artesonado de vigas por "cielorrasos" de yeso. La transformación ha sido total. Nadie podría reconocer, en el indefinido y moderno caserón actual, a la vieja casona colonial, en cuyo interior quedó asegurada solemnemente la unidad nacional.

En la ciudad de Santa Fe, el Convento e Iglesia de San Francisco — uno de nuestros templos más antiguos y de mayor interés arquitectónico — a pesar de haber sido declarado "monumento nacional", ha servido para poner en evidencia que es necesaria la ley que reclama. Su techo — el más

bello de todas las construcciones coloniales del país — artesonado con fuertes vigas de madera dura, primorosamente talladas y policromadas, fué, en una ocasión, blanqueado a la cal, seguramente con el propósito de modernizarlo.

Merece destacarse el caso de la Iglesia Matriz de Jujuy. Hermoso monumento de arquitectura Colonial, cuenta varios siglos de existencia, y es de presumir, por la promiscuidad de sus estilos, que su construcción — solidísima —

data de diversas épocas. La bóveda, realizada en madera de la región, es de atrevida forma y bellamente decorada con pinturas religiosas y arcos dorados a fuego, siendo necesaria su restauración, se proyectó a ello, con resultado tal, que, de dos torres que tenía primitivamente, sólo conserva una (la de menor



PÚLPITO DE LA IGLESIA MATRIZ DE JUJUY

interés artístico), el frontis fué modificado y — lo que es más lamentable — el antiguo atrio abierto, fué cerrado por colosales verjas de hierro y portones de mampostería de estilo francés, que no condice con las características de la bella ciudad, ni con el espaldado montañoso, de imponente altura, de la cordillera. Monseñor José de la Iglesia — el erudito Vicario Foráneo de Jujuy — dice del magnífico templo:

"La Iglesia Matriz de Jujuy, puede decirse que ha sido la cuna de la nacionalidad argentina, por lo que debiera ser declarada monumento nacional, y todo buen argentino — así como el mahometano visita una

vez en su vida, el Sepulcro de Mahoma en la Meca — debiera venir a Jujuy y visitar la pila bautismal de la gloriosa enseña de la "patria".

La Iglesia de Jujuy conserva en su interior muchas reliquias y diversas obras de positivo valor. No es posible omitir en la cita, al famoso púlpito tallado en ñandubay y dorado a fuego, que es considerado "obra sorprendente y una de las más preciadas joyas del Arte Colonial Americano". De estilo Churrigueresco, esta singularísima talla en madera, parece referirse, según algunos comentaristas, al fin del siglo XVII; opina Guillermo Furlong — en su obra "Los jesuitas y la Cultura Rioplatense" — que fué su autor el Hermano Juan Wolff



ESCUDO DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA - SIGLO XVII



COLEGIO DE LOS JESUITAS (SALTA)

#####

ARTE
DE LA LENGUA GUARANI

POR EL P. ANTONIO RUIZ

DE LA

DE LA COMPANIA

DE JESUS

Con los Elocios Anotaciones
y Apechues

DEL P. PAULO RESTIVO

de la milia Compañia

Sacerdos de los papales

DEL P. SIMON BANDINI

del P. de S. MARIA La Misión

LA AND del Sr. MOCCKYV

PORTADA DE UN LIBRO
IMPRESO EN MISIONES
EN 1724

(2); y, en el "Album Commemorativo de Jujuy" (Edición de 1930), atribúyese su origen, exclusivamente, a un artifice indígena, posiblemente inspirado en las tallas del Norte del Continente. La Iglesia Matriz de Jujuy, proviene del año 1640; existe en su interior — además del púlpito ya mencionado —



PATIO DE LA CASA DEL VIRREY EN CORDOBA

la ofigie de la Virgen del Rosario de Paipayá y Río Blanco, bellissima imagen, cuya historia está unida a la de la Conquista y de la Independencia; la imagen de la Virgen de Nieva — patrona de la Ciudad del mismo nombre, fundada con anterioridad a Jujuy, y destruida

por los indígenas; la campana de la Iglesia de Río Blanco, fechada en 1694, etc.

Todas estas reliquias — cuyo interés artístico e histórico es manifiesto — se hallan fuera del control de las autoridades nacionales y, si bien en el caso de la referida Iglesia, como en algunos otros, las personas encargadas de su custodia, tienen noción exacta de su responsabilidad y procuran con verdadera devoción y en la medida de sus medios, con servirlas, no siempre disponen de la competencia y recursos indispensables para ello.

Podría detallar múltiples edificios y trabajos artísticos, que se encuentran en las condiciones de los ya mencionados, pero, para no abundar en los motivos que justifican la sanción de la ley que fundamento, me li-

mitaré a citar escuetamente, algunos de los más conocidos.

La bella escultura en madera — atribuida a Alonso Cano — (que en su tiempo ha sido policromada), existente en la Iglesia del Pilar (Buenos Aires), representa a San Pedro de Alcántara y fué obsequiada por Carlos III, a dicha Iglesia, en 1783. D. Eduardo Schiaffino (ver "La pintura y la escultura en la Argentina") hace una descripción fiel de esta bellissima imagen, con la siguiente acotación marginal: "Es sensible que una tan hermosa imagen no ocupe el sitio que le corresponde, en el nicho de un altar — para donde ha sido labrada — en vez del rincón tan atestado de objetos incoherentes y llamativos, que impiden fijar la atención en la inspirada obra".

La Iglesia de Santo Domingo de La Rioja, fué construida en el año 1623. Declarada monumento nacional, aún espera las reacciones imprescindibles, para evitar el desmoronamiento de su techumbre; contiene numerosas obras de ar-



PORTAL DEL CONVENTO DE SAN BERNARDO (SALTA)



REDUCCION DE SAN MIGUEL
(MISIONES)

te de verdadera significación: un Crucifijo tallado en madera y policromado, que bien pudiera ser original de alguno de los grandes imagineros españoles del siglo XVI; otra bellísima talla coloreada — de gran calidad — cuyo valor ha disminuído sensiblemente, a raíz de una burda restauración que se le efectuara hace muy poco tiempo; una imagen — de tamaño natural — delicadamente modelada y pintada con fidelidad. La puerta de esta Iglesia — talla hecha con cuchillo o hachuela — es de alzarrobo, sumamente trabajado, y de una gran hermosura. Es necesario restaurarla. Todo el contenido del citado templo, que es valioso, no está, siquiera, inventariado, ignorándose su verdadero valor de número y calidad.

El Convento e Iglesia de Santa Catalina (Córdoba), es otro de los bellos recuerdos de nuestro pasado. Actualmente pertenece a varias familias de dicha provincia. Desmantelado su interior, limitadas las visitas; prácticamente, no existe para los estudiosos y turistas. Consérvase en el Museo de Bellas Artes de Buenos Aires y en el Colonial e Histórico de Córdoba, un reducido número de cuadros que pertenecieron a este edificio. Su construcción debémosla al arquitecto jesuita Juan Primoli, cuya obra en el país es realmente asombrosa. Natural de Milan llegó a Buenos Aires en 1718. Contra-

tado para terminar la Catedral de Córdoba (que en realidad fué concluída por el Hermano Blanqui), atribúyesele la construcción de la fachada de la Catedral, de los templos de San Francisco, Pilar o Recoletos y la Merced — en Buenos Aires — así como el Cabildo, de la misma ciudad, cuya arquitectura era considerada en su época, una obra maestra de arte colonial americano. Primoli y Blanqui, llenan un siglo de arquitectura colonial; la Iglesia de las Catalinas, San Telmo, San Ignacio, San Roque y muchas residencias particulares de esta Capital; la Iglesia de la Compañía, la del Hospital San Roque, de los padres Franciscanos, claustros de la Universidad, numerosos templos y edificios particulares, de la Capital cordobesa, Alta Gracia, Jesús María y Santa Catalina; y algunos monumentos religiosos de Misiones, como la Iglesia de San Miguel, actualmente semidestruida. Maravillosas ruinas, que aún se admiran con estupor, son las Iglesias de San Ignacio y San Javier, en el citado territorio (obras del arquitecto Petragrassa) y es menester salvarlas de una destrucción total. Furlong — en el libro mencionado — comenta "la dilapidación sistemática y el abandono absoluto" en que se hallan las bellísimas ruinas, y agrega — refiriéndose a la Iglesia de Itapúa (de la que afirman los inventarios de 1767, que era de tres naves grandes, con su cruceiro, media naranja y columnaje, suntuosamente decorados), "desgraciadamente ya no existe; hasta las ruinas han desaparecido y sobre ellas se han levantado viviendas".

El Viejo Convento de San Bernardo, en Salta, cuyo portón de alzarrobo tallado es una verdadera filigrana; el Cabildo; la antigua y bella casa de la familia Arias; la de Otero; el Colegio de la Compañía de Jesús; la casa de Uriburu; la de Costas, etc., son verdaderas reliquias de un pasado, cuyo esplendor es tradicional en la provincia.

La casa del Virrey Sobremonte, la capilla de Candonga y la Iglesia de la Compañía, en Córdoba; la casa de Fray Mamerto Esquíu — arruinada — en Catamar-



HORNACINA DEL FRONTS
DE LA IGLESIA
REDUCCION DE JESUS

ca; la del Libertador San Martín, en Yapeyú, y muchísimas otras de innegable valor artístico, deben ser conservadas bajo el control de organismos capacitados.

No es menos interesante la cuestión de las colecciones de arte indígena, religioso, etnográficas y arqueológicas, que — dispersas por todo el país — poseen distintos aficionados o instituciones. A las de los pequeños, y por lo

En resumen: considero que sería obra de gobierno, de positivo interés e indudable beneficio, la sanción de una ley que, al declarar "monumento nacional" a todos los edificios, obras de arte, documentos, etc., que sean dignos de ello; reglamente la exportación de los objetos pertenecientes a la arqueología, etnografía y arte americano — ejecutados hasta mediados del siglo XIX —; tienda a reunir las colecciones



ESTANCIA DE SANTA CATALINA (CÓRDOBA)

general, mal instalados Museos oficiales del interior, podría agregar muchas que, — sin excepción — contienen objetos de enorme valor, dentro de las respectivas clasificaciones: el Museo Esquíú (Catamarca), la colección de D. Juan Clavero, (id.) la del Seminario, (id.) la del R. P. Lobos, (id.) el Museo "Inca-Iluasi" (La Rioja), la colección de los hermanos Duncan y Emilio Wagner (Santiago del Estero), y tantas otras, podrían ser el plantel del magnífico e importantísimo Museo de Etnografía Sud-Americana, que el país debe tener, evitándose al mismo tiempo — la dispersión y exportación de las pequeñas colecciones.

Henry Puget — Maître des requêtes du Conseil d'Etat —, en un documentado artículo aparecido en la "Gazette des Beaux — Arts", ("La protección legal de las riquezas artísticas y naturales", Dic. 1932), dice: "Dans la plupart des Etats sont apparues, depuis un demi-siècle, des lois qui tendent à sauvegarder le patrimoine d'art et d'histoire, richesse de la nation, élément de sa personnalité. Le législateur a d'abord entrepris de défendre les édifices et les objets mobiliers dus à l'oeuvre des hommes".

de esa índole, hoy dispersas; limite la propiedad de objetos y edificios que no puedan ser expropiados en la actualidad; reglamente las excavaciones; y provea — por medio de los organismos técnicos existentes— (Dirección Nacional de Bellas Artes, Museo Nacional de Bellas Artes, Museo Histórico Nacional, Museo Nacional de Historia Natural, Museo Etnográfico de la Facultad de Filosofía y Letras y Dirección General de Arquitectura del Ministerio de O. P.), los recursos indispensables, para asegurar y organizar — definitiva y científicamente, dentro de lo posible — la conservación de todo aquello que constituya un valor de enseñanza, de cultura artística o un motivo de orgullo nacional.

AUGUSTO DA ROCHA (HIJO).

(1) El arte colonial de la Argentina no se puede estudiar sólo del punto de vista artístico; con ese criterio unilateral, no se podría explicar nada, ni tampoco comprender el por qué de la diferencia entre las obras de Bolivia y de la Argentina en la misma época. (Kronfuss).

(2) Aunque en la ilustración que adjunta, se la atribuye al Jesuita José Schmid,

(Dibujos de Kronfuss).

DIRECCION NACIONAL DE BELLAS ARTES

ADQUISICION DE OBRAS DE VAN GOGH Y GAUGUIN CON DESTINO AL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Nota de la Dirección del Museo, proponiendo las adquisiciones

Buenos Aires, 14 de diciembre de 1933.

Señor Director Nacional de Bellas Artes,
Ing. D. Nicolás Besio Moreno.

“Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional para dejar debida constancia de la gestión iniciada, ayer, por esta Dirección, relativa a las propuestas de ventas de obras destinadas a completar las principales colecciones de este Museo con los fondos creados por el Decreto N.º 31.508 de noviembre último.

“Conforme lo manifestara verbalmente — ratificando un criterio inicial, hecho público por el que suscribe desde 1931 — el propósito de esta Dirección, siempre que cuente con el ilustrado apoyo de esa Dirección Nacional, es el de llenar los vacíos de las secciones de pintura que, por contener ya un acervo considerable o, en el caso opuesto, por no reunir todavía piezas verdaderamente representativas, de las realizaciones modernas, imponen, como primera preocupación, el debido complemento. Es lo que ocurre con las escuelas francesas — la más nutrida — y la italiana — la más pobre — de todas. En tal sentido, después de previo cambio de ideas con el miembro de la Subcomisión de Plástica, Dr. D. Alberto Prando, respecto a las propuestas hechas directamente a esta Dirección, señalara ayer — adjuntando los elementos de juicio necesarios — las siguientes obras:

“*Moulin de la Galette*”, por Vincent van Gogh, y “*Femme Nué*”, por Paul Gauguin en el precio — no definitivo — indicado por el vendedor Don Federico Müller, de 280.000 y 200.000 francos, respectivamente.

“Con esas dos adquisiciones, se incorporarían dos pintores indiscutidos que no pueden faltar en una galería de arte moderno. No escapa a esta Dirección la necesidad de realzar la sección francesa con una tela de Paul Cézanne; pero, desgra-

ciadamente, las obras de este maestro — aún las más secundarias — se cotizan en sumas tales que, por el momento, alejan toda posibilidad de adquisición.

“En cuanto a la escuela italiana y dado que, por las mismas razones de alto precio, no nos sería posible comprar un Segantini o un Spadini — por otra parte, raros en el comercio — indiqué la obra de Felice Carena — el pintor italiano contemporáneo de mayor relieve, dentro del consabido “*indirizzo*” netamente nacional, después de la desaparición de Spadini — titulada: “*Desnudos*”, propuesta en venta por el Sr. César Scarabello en la suma de \$ 12.000 m/n. Se trata de una obra importante, como puede apreciarse en la fotografía que acompañara; y de un autor consagrado por la crítica europea ponderada — resumida en los adjuntos números de “*Dédalo*” — y que obtuviera en 1929 la Primera Medalla en la Exposición Internacional de Bellas Artes de Pittsburg, Estados Unidos, con su tela “*En el taller*”, adquirida, además, para el referido Museo.

“Sin otro motivo, saludo al Sr. Director Nacional con mi consideración más distinguida”.

(Fdos.): A. M. Chiappori, Director;
Augusto da Rocha (h.), Secretario.

LAS ESCUELAS DE BELLAS ARTES

De acuerdo con el decreto del P. E. relativo a la fecha de iniciación y clausura de los cursos escolares, que la Dirección Nacional, hizo extensivo a los establecimientos de su dependencia, el 2 de abril próximo, comenzarán a funcionar las clases del Conservatorio Nacional de Música y Declamación, Escuela Superior de Bellas Artes “E. de la Cárcova”, Escuela de Artes Decorativas de la Nación y Escuela Nacional de Artes, cuyos exámenes de ingreso se han realizado el mes pasado, habiéndose presentado un elevado número de aspirantes.

Con este motivo, La Dirección adoptó diversas medidas para el eficaz desenvolvimiento de los cursos, en lo que respecta al desarrollo de los programas, control de las clases que se dicten y a la asistencia del personal docente.

Presenciaron los exámenes y las tareas de inscripción en los distintos institutos, los consejeros Ibarra García, Prando, y Sforza, designados al efecto, por la Dirección.

PROVISION DE UNA CATEDRA DE DANZA EN EL CONSERVATORIO NACIONAL DE MUSICA Y DECLAMACION

Resultado del concurso

De acuerdo con el veredicto del jurado que consideró los títulos y antecedentes de las siete concursantes — cuya nómina se dió a publicidad oportunamente — que se presentaron a optar a la cátedra de danza en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación, vacante por fallecimiento de la profesora Elena Smirnowa de Romanoff, la Dirección Nacional, en su sesión última, propuso al P. E. para desempeñar dicha cátedra, a la señorita Dora Agustina del Grande.

CONCURSO DE ANTEPROYECTOS DEL PARQUE RETIRO

Integración del Jurado

En cumplimiento de la ordenanza sancionada por el H. Concejo Deliberante, la Intendencia Municipal procedió a constituir el Jurado que actuará en el concurso de anteproyectos para la formación del parque Retiro.

La Dirección Nacional, a la que dicha ordenanza asigna representación en el mismo, en su sesión última, designó al Director Nacional Ing. Besio Moreno para que integre el Jurado aludido.

DEVOLUCION DE OBRAS

Aviso importante

En vísperas de realizarse las reformas proyectadas en los recintos de la Dirección Nacional, se pone en conocimiento de los artistas cuyas obras aún no han sido retiradas, que — para evitar contratiempos — es conveniente se apresuren a hacerlo cualquier día hábil de 8 a 12 horas, a cuyo efecto es menester la presentación del correspondiente recibo.

PROVISION DE CARGOS DIRECTIVOS

Se hará por concurso

La Dirección Nacional en su sesión última, ha fijado las normas que se se-

guirán para la provisión de cargos directivos en los establecimientos de su dependencia.

Fundamenta esta resolución, la necesidad de establecer el sistema de provisión de las vacantes de cargos directivos en los establecimientos que constituyen la Dirección Nacional de Bellas Artes, a fin de que se contemple — al proponer los candidatos al P. E. Nacional—, sus condiciones técnicas, sus títulos y antecedentes y sus condiciones personales para llenar la alta función que han de estar llamados a prestar.

De acuerdo a la reglamentación aprobada, los cargos directivos de referencia, serán llenados por concurso.

PUBLICACIONES

La Dirección Nacional, acaba de editar las publicaciones siguientes:

“Inauguración de la nueva sede del Museo Nacional de Bellas Artes y de la Reordenación de sus colecciones”. Contiene: Programa del acto inaugural, Discursos del Presidente de la Nación, General Justo y del Director del Museo Nacional de Bellas Artes, señor Atilio Chiappori y los antecedentes relativos a la instalación del museo, en su nuevo local.

“Discurso pronunciado por el Ingeniero Nicolás Besio Moreno, al hacerse cargo de la Dirección Nacional de Bellas Artes”.

“Historial de la música para órgano”. Contiene: Programa de los cuatro conciertos efectuados en el Colegio Nacional de Buenos Aires por el profesor y organista Julio Perceval; los comentarios del profesor Luis V. Ochoa y el discurso del Director Nacional de Bellas Artes.

EL PERSONAL DE LA DIRECCION

Aclaración

Con motivo de una publicación efectuada últimamente por un diario de la Capital, la Dirección Nacional de Bellas Artes, ha enviado al director del mismo la nota que se transcribe:

“El diario de su dirección, en su número del 3 del corriente, comenta en artículo editorial, los aumentos de personal

que ha tenido la Dirección Nacional de Bellas Artes comparativamente a la escasez del personal que posee el Museo Nacional de Bellas Artes, de su dependencia.

“La circunstancia de haberse regularizado varias situaciones irreales en el presupuesto de la Dirección Nacional de Bellas Artes, para 1933, ha inducido en error al comentarista.

“El personal rentado que prestaba servicios en la Dirección Nacional en los años 1931 y anteriores era el siguiente:

	Sueldo Mensual
1.º German de Elizalde - Secretario General	\$ 500.—
2.º Francisco Armellini - Prosecretario General	375.—
3.º Juan P. A. Serventi - Contador	300.—
4.º Miguel C. Lanús - Encargado de Mesa de Entradas y Salidas y Archivo	350.—
5.º Augusto Serventi - Auxiliar	200.—
6.º Francisco González - Ordenanza	160.—
7.º Juan Crispin - Ordenanza	160.—
8.º Evaristo Lorenzo - Ordenanza	160.—
	\$ 2.205.—

“El señor Juan P. A. Serventi, revisaba en la Escuela de Artes Decorativas de la Nación, dependiente de esta Dirección Nacional, pero prestaba sus servicios en la Dirección Nacional desde el año 1920.

“El señor Miguel C. Lanús, revisaba en la Escuela Nacional de Artes de la Capital dependiente de esta Dirección, pero prestaba sus servicios en la Dirección Nacional desde el año 1927.

“Los ordenanzas Lorenzo y Crispin, prestaban sus servicios en la Dirección Nacional desde los años 1919 y 1918, respectivamente, pero se pagaban de gastos generales.

“Estas cuatro situaciones se regularizaron pasando los dos primeros al ítem de la Dirección Nacional, donde correspondía y los dos últimos incorporándose al presupuesto como un acto de justicia para esos meritorios y hábiles servidores.

“En la actualidad y por presupuesto de la Dirección Nacional es el siguiente (insistentemente renunciaron los señores Juan P. A. Serventi y Francisco Armellini, siendo el primero reemplazado por su señor hijo Augusto Serventi).

	Sueldo mensual
1.º German de Elizalde - Secretario General	\$ 500.—
2.º Alejandro Castagnino - Prosecretario General	375.—
3.º Augusto Serventi - Contador Habilitado	300.—
4.º Miguel C. Lanús - Jefe Mesa de Entradas y Salidas y Archivo	350.—
5.º Marcelo Almeyra - Secretario Administrativo	375.—
6.º Francisco González - Ordenanza	160.—
7.º Juan Crispin - Ordenanza	160.—
8.º Evaristo Lorenzo - Ordenanza	160.—
	\$ 2.380.—

“Los empleados son, pues, los mismos en número ahora que antes, y el aumento presupuestivo resulta sólo de \$ 175.— mjn.

“El personal “ad-honorem”, de la Dirección Nacional, no puede atender; los 1900 expedientes anuales que se tramitan en la Dirección; sus 4 Escuelas con 2 mil alumnos y 92 profesores; el Museo Nacional, los Museos y Comisiones del Interior; el Salón Anual y los demás Salones y actos que se realizan en sus salas; como tampoco las demandas de artistas que llegan a la Dirección, etc.

El personal actual de la Dirección Nacional de Bellas Artes, es escaso, a tal punto; que numerosas iniciativas de los cuerpos directivos no pueden realizarse por dificultades de orden material que sólo se resolverían aumentando sus empleados rentados.

“Las cosas no son, pues, como los lectores del artículo de ese diario lo creerán hoy, después de la lectura de cifras que, además de no ser comparables, obedecen a una información errónea”. Firmado: N. Besio Moreno - Director de Bellas Artes.

MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

AVENIDA ALVEAR 2273 - BUENOS AIRES

TELÉFONOS:

Dirección: Plaza - 41 - 4690

Secretaría: » 41 - 4625

Portería: » 41 - 0328

Abierto al público, todos los días—menos los lunes—con el siguiente horario: desde el 1.º de Noviembre, hasta el 28 de Febrero; de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Desde el 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre; de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. El Museo permanecerá cerrado, todo el mes de Enero y el 25 de Mayo, 9 de Julio, 12 de Octubre, 25 de Diciembre, 1.º de Mayo, los feriados de Semana Santa y Carnaval, y días de Elecciones.

Biblioteca: Abierta al público por la tarde.

Oficinas: Se atiende al público de 15 a 18 horas.

AVISO

Comunicamos a los señores Directores de Museos Provinciales y Municipales de Bellas Artes; a las Comisiones Directivas de Asociaciones de Artistas Plásticos y de Cultura Artística; propietarios de Salones de Exposición y a los artistas en general; que la Secretaría del Museo Nacional de Bellas Artes, recibirá noticias referentes a actividades artísticas—con destino al Boletín—dentro de los veinticinco primeros días del mes.

BOLETIN ILUSTRADO DEL MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES

Redacción: AVENIDA ALVEAR 2273 (Secretaría)

U. T. 41 - Plaza 4625

Precio del ejemplar \$ 0.20
Suscripción anual » 2.—